



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su más enérgico repudio a la muestra artística, exhibida en una de las salas del Museo Casa Histórica de la Independencia, mediante la cual se homenajea a la organización guerrillera Montoneros.

TORELLO, PABLO

Cofirmantes: ASSEFF, Alberto; PATIÑO, José Luis; SANCHEZ, Francisco; AICEGA, Juan; BERISSO, Hernán; POLLEDO, Carmen; GRANDE, Martín.



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente: La Casa de Tucumán fue declarada Monumento Histórico Nacional en 1941, actualmente es llamada el Museo Casa Histórica de la Independencia. La casa fue construida a fines del siglo XVIII y fue modificada a lo largo de estos años pero el Salón de la Jura, en donde se declaró la Independencia, se conserva en su estado original. Hoy el museo cuenta con 700 piezas que se exhiben para quienes realizan una visita con el fin de conocer nuestros 200 años de historia y lo sucedido allí, ya que en sus paredes cuelgan retratos de los integrantes del Congreso de Tucumán junto a la mesa y los sillones que se usaron el 9 de julio de 1816. Actualmente en una de las salas del Museo Histórico de la Casa de la Independencia se expuso una muestra artística, mediante la técnica textil randa, por la cual se homenajea a la organización "Montoneros". Esta técnica consiste en un delicado tejido de punto, consistente en una sutil trama elaborada con agujas y delgados hilos anudados, es un estilo ancestral de la Provincia de Tucumán. En el telar exhibido en el museo se puede leer la palabra "Montoneros", lo que refleja una pintura que hizo esta organización en la Sala de la Jura durante la toma violenta del 15 de febrero de 1971. Sumado a ello, la muestra está acompañada del siguiente texto de Foucault: "Es preciso saber reconocer los sucesos de la historia, sus sacudidas, sus sorpresas, sus triunfos afortunados o sus derrotas mal digeridas pues también nos hablan de nuestros comienzos y de nuestras herencias. Percibir sus peripecias, sus desviaciones ínfimas y sus retornos complejos porque los errores, los fallos de apreciación, los malos cálculos y hasta lo que pudo ser y no ha tenido lugar también han producido aquello que hoy existe y que aún pesa sobre nosotros. Descubrir que en la raíz de lo que conocemos y de lo que somos no están en absoluto la Verdad ni el Ser, sino el accidente". La obra se llama "Revés de Trama" y su autora es Carlota Beltrame. Esta obra es parte de la muestra expuesta llamada "Randa Testigo", por la cual se realiza un recorrido histórico de la provincia. Montoneros fueron una



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

organización guerrillera peronista surgida en 1970 durante la dictadura militar, autodenominada Revolución Argentina. La trayectoria de los montoneros en Argentina se convirtió en una sucesión de acciones violentas y homicidas que acarreo la vida de miles de argentinos. Es así que el 15 de febrero de 1971, después de las 7 de la mañana, un grupo de militantes montoneros se hicieron pasar por turistas y realizaron destrozos, pintadas, ataques y destrucciones en la Casa de Tucumán. En este contexto, es que resulta inaceptable homenajear a un grupo guerrillero que atentaron contra nuestro sistema democrático. La exhibición de esta obra es sin dudas un hecho repudiable, por estos motivos solicitamos a nuestros pares que nos acompañen aprobando el presente proyecto de Resolución.

TORELLO, PABLO

Cofirmantes: ASSEFF, Alberto; PATIÑO, José Luis; SANCHEZ, Francisco; AICEGA, Juan; BERISSO, Hernán; POLLEDO, Carmen; GRANDE, Martín.